

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1767-25-

SALTA, 27 OCT. 2025

EXP 725/ 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1347 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), Prof. María Bensi, solicitan aval académico para la realización del Ateneo *"La comunicación y los lenguajes desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Aportes a la construcción de propuestas pedagógicas comunitarias e interculturales"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2025 y tiene como objetivos: a) Fomentar, desde una perspectiva intercultural, el diálogo, debate y reflexión sobre experiencias significativas que se vienen desarrollando en contextos de diversidad cultural y/o lingüística; b) propiciar espacios desde la acción pedagógica para la puesta en valor de la pluridiversidad cultural y lingüística en el sistema educativo; c) enriquecer la vinculación entre formas de entender la educación y el arte desde enfoques, prácticas y experiencias con los pueblos indígenas; d) socializar saberes y sentidos en torno a la comunicación y lenguajes culturales en la construcción de una pedagogía desde la educación intercultural bilingüe; y e) interpelar la práctica educativa en el marco de procesos de acompañamiento pedagógico en experiencias de investigación propia para la revitalización de saberes y cosmovisiones;

QUE el evento está coorganizado por el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen UNSa), la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe. MECCyT. y el Instituto Superior de Profesorado de Arte - ISPA N° 6004;

QUE la propuesta presentada amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Ateneo *"La comunicación y los lenguajes desde la cosmovisión de los pueblos indígenas. Aportes a la construcción de propuestas pedagógicas comunitarias e interculturales"*, que se llevará a cabo el día 27 de octubre del corriente año, en el SUM del Instituto Superior de Profesorado de Arte - ISPA N° 6004.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la siguiente comisión organizadora del evento:

Comisión organizadora:

Coordinación: Álvaro Guaymás (CEIB- CISEN)-Claudia Leal (CEIB- CISEN)-Santiago Narváez (ISPA 6004)

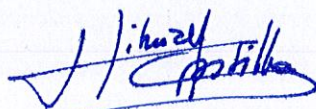
Comité organizador: Adelaida Jerez (CEIB- CISEN) - Graciela Noé Romero (CEIB) - Johana Ángel (ISPA 6004) - María Canchi (CEIB- CISEN) - Ziomara Garzón (CEIB- CISEN)

Disertantes:

Liz Rivadeneira, pueblo diaguita-calchaquí.
Luciana Allendes. Iruya Patrimonio Intangible.
Milagros Dominguez, pueblo kolla.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al CISEN y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mj. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa